

 		INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS			FECHA DE EMISION: 10-05-2024 VERSIÓN: 00			
UNIDAD:		UNIDAD DE SERVICIOS AMBULATORIOS		AREA DE SERVICIO:		SERVICIO CONSULTA EXTERNA		
No. DE CONTRATO		953-2023		DESDE			HASTA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN No		1.007.519.029		Periodo a reportar		Día	Mes	Año
				13	9	2024	13	10
						2024		2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARQUEZ RAMIREZ CAMILO ANDRES								
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL								
I. ACTIVIDADES:								
LISTADO DE ACTIVIDADES				SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	TOTAL
1.	Brindar una atención integral a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares centrados en el paciente y su familia, poniendo en práctica las políticas de humanización y los valores institucionales que caracterizan al Hospital Militar Central.			0	15	20	25	60
2.	Propender por mantener un clima laboral basado en el respeto, la tolerancia, la comunicación asertiva y óptimas relaciones interpersonales.			5	5	4	5	19
3.	Conocer, consultar y aplicar las recomendaciones de asignación de citas de Consulta externa, para cada especialidad en consulta y procedimientos especializados.			0	25	20	25	70
4.	Recibir las agendas de consulta y procedimientos especializados de los diferentes servicios que ofrece consulta ambulatoria según las planillas institucionales			0	0	0	0	0
5.	Realizar revisión y asignación de consultorios previo procedimiento de programación y agendamiento en dinámica gerencial. Net, según aval de informática y talento humano.			0	0	0	0	0
6.	Realizar novedades de los servicios de consulta especializada, según cumplan con el procedimiento de Programación de agenda institucional.			0	0	0	0	0
7	Asignar citas médicas de acuerdo a disponibilidad de agendas médicas de forma ordenada, secuencial, teniendo en cuenta las recomendaciones de asignación de citas y la optimización de las agendas médicas por las diferentes modalidades presencial y telemedicina.			0	25	20	25	70
8	Ingresar en aplicativo Dinámica Gerencial.Net en el módulo citas médicas la Demanda Insatisfecha y/o citas en espera cuando no haya disponibilidad de la agenda solicitada.			0	0	0	0	0
9	verificar en el historial del usuario si la asignación de citas médicas es primera vez o control de la cita solicitada			0	25	20	25	70
10	En el aplicativo Salud. Sis ingresar, verificar y consultar el estado de afiliación de los usuarios para la prestación del servicio médico en el Hospital Militar Central.			0	0	0	0	0
11	Ingresar, verificar y consultar en el aplicativo Salud.Sis el estado del código de auditoria, número de autorización con su respectiva vigencia y servicio autorizado.			0	0	0	0	0
12	Realizar actividades de recordación de citas mediante llamada telefónica (mínimo 24 horas antes)			0	0	0	0	0
13	Realizar la rotación de actividades basada en las necesidades de atención del servicio de consulta			0	0	0	0	0
14	Portar el vestuario indicado por la institución promoviendo una adecuada imagen corporativa y e atención a seguir recomendaciones de bioseguridad, epidemiológica y de calidad de prestación de servicios de salud			5	6	5	5	21
15	Adoptar las observaciones realizadas de manera proactiva, en atención al objeto del contrato			5	6	5	5	21
16	Participar de las capacitaciones programadas por el servicio de consulta externa, inherentes a las actividades objeto del actual contrato			1	0	0	0	1
17	Participar activamente en la actualización de los procesos que se encuentren en la institución, como Sistema Único de Habilitación y Sistema Único de Acreditación			0	0	0	0	0
18	Desarrollar las actividades necesarias para proporcionar un servicio de calidad, con las competencias, habilidades y actitudes de atención al usuario en un trato humanizado. Ejemplo: (saludo institucional y despedida institucional)			5	6	5	5	21
19	Ingresar al aplicativo MITROL según actividades de rotación del servicio de consulta externa			0	0	0	0	0
20	Utilizar en el aplicativo MITROL los estados requeridos según la programación del área encargada.			0	0	0	0	0
21	Realizar las actividades de acompañamiento necesarias durante el proceso de inducción al personal nuevo según formato de asignación de citas.			0	0	0	0	0

22	Hacer buen uso de los equipos destinados para la labor y puesto de trabajo, reportando oportunamente, al supervisor del contrato y del servicio, las novedades detectadas y/o presentadas (daño o pérdida).	5	6	5	5	21
23	Restringir el uso de equipos electrónicos (Celular, Tablet y portátiles) no asignados por la institución durante las actividades objeto del contrato	5	6	5	5	21
24	Atender a las medidas de Seguridad informática establecidas por la institución	5	6	5	5	21
25	Aplicar el sistema de información documental en la organización y archivo de documentación en el área de trabajo	0	0	0	0	0
26	Minimizar los riesgos para el cliente interno, usuarios, comunidad y el medio ambiente dando	0	0	0	0	0
27	atención a las recomendaciones de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad.	5	6	5	5	21
28	Disminuir errores de agendamiento o incumplimiento de los procedimientos de asignación de Citas del Hospital Militar Central.	5	6	5	5	21
29	Evitar otorgar citas de Consulta y/o procedimientos especializados que no cumplan con los valores institucionales, en los que se pueda incurrir en obtener cualquier beneficio económico	5	6	5	5	21
30	Realizar un plan de mejora con objetivos a cumplir en caso de error en el agendamiento	0	0	0	0	0
31	Informar al supervisor del contrato, la terminación anticipada del contrato, con una antelación no inferior a diez (10) días hábiles	0	0	0	0	0
32	Realizar el cargue mensual de los documentos que evidencien el cumplimiento de las obligaciones en la plataforma electrónica – SECOP II	0	0	0	1	1
33	Actualizar hoja de vida en el Sistema SIGEP o crear la misma cuando no se haya contratado con el estado.	0	0	0	0	0
34	Dar cumplimiento a los procedimientos, normas y controles para prevenir los riesgos asociados al LA/FT y a las políticas, funciones y procedimientos contenidos en el CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO y en los Manuales SARLAFT y SICOE o aquellas normas que lo modifiquen o reemplacen, para garantizar el funcionamiento eficiente, efectivo y oportuno del SARLAFT; así como a las políticas y procedimientos para la prevención y Resolución de los conflictos de interés	0	0	0	0	0
35	Comunicar al Oficial de Cumplimiento cuando detecte una operación inusual relacionada con las actividades a su cargo y colaborar en la provisión de información para establecer si ésta constituye una operación sospechosa.	0	0	0	0	0
36	No dar a conocer a las personas que hayan efectuado o intenten efectuar operaciones sospechosas, que se ha comunicado a la UIAF información sobre las mismas	0	0	0	0	0
37	Participar y/o asistir en las actividades de sensibilización y/o capacitación que se adelanten en la Entidad en materia de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo	1	0	0	0	1
38	Actualizar los formularios de Solicitud de Vinculación en los plazos y medios que defina la Entidad.	0	0	0	0	0
39	El Personal asignado que dentro de sus actividades tenga el ROL de FUNCIONARIO ante el SARLAFT del HOSPITAL MILITAR CENTRAL deberá guardar reserva sobre los resultados de la consulta de 3 terceros en las listas vinculantes y restrictivas solicitados y la información registrada en el Formulario SARLAFT establecido por la entidad	0	0	0	0	0
40	En los canales de atención al ciudadano, el personal que dentro de sus actividades hagan parte del ciclo en la recepción, registro, tipificación, direccionamiento, y gestión de una denuncia de posibles actos de corrupción, Opacidad, Fraude o Soborno, deberá garantizar la protección de identidad del denunciante y la reserva de la información suministrada, así como de las pruebas allegadas; para ello se obliga a suscribir un compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información ante el Oficial de Cumplimiento de la entidad	0	0	0	0	0
41	Dar cumplimiento con la política de SARLAFT de la entidad que indica que "El HOMIL no establecerá o mantendrá vínculos con personas naturales o jurídicas que resulten involucradas en actividades ilícitas o haya sido incluida en listas de control verificadas por la Entidad"	0	0	0	0	0
42	Cumplir con las metas fijadas por el supervisor del contrato	5	6	5	5	21
43	Apoyar las emergencias sanitarias declaradas por el Gobierno Nacional, de acuerdo a la normatividad vigente, teniendo en cuenta la idoneidad, experiencia y las necesidades institucionales	0	0	0	0	0
44	Cumplir requisitos, normas y procedimientos establecidos por el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Militar Central.	5	6	5	5	21
45	Procurar el cuidado de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.	0	0	0	0	0
46	Hacer buen uso de los elementos de protección personal necesarios para la actividad contratada	0	0	0	0	0

47	Mantener una actitud proactiva en el ejercicio diario de su profesión	5	6	5	5	21
48	Cumplir y velar por el seguimiento de las normas de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad, con el fin de disminuir los riesgos tanto para el personal de la Entidad, como para la comunidad y el medio ambiente.	5	6	5	5	21
49	Promover en el grupo, la cultura de valores y principios de la institución	0	0	0	0	0
50	Las demás actividades asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área de desempeño del contrato	5	6	5	5	21
TOTAL DEFINITIVO DEL INFORME						586

II. CONSOLIDADO:

SEMANA 1 (13-16 DE AGOSTO)

Se lleva control de inventario y apoyo al servicio con la apertura de los recibos teniendo en cuenta que los consultorios cuenten con su totalidad completa de consultas sin tener novedades.

SEMANA 2 (19-23 DE AGOSTO)

El día 19 de agosto se llega a las 5:30 AM para hacer la revisión seguida de un fin de semana para el control rutinario y se reporta sin novedad.

Del 20 al 22 se hace el acompañamiento a los recibos para las novedades como el cambio de consultorios de los dr.

El día 23 de agosto llegan 42 mesas auxiliares de acero inoxidable para la dotación de los consultorios y se guardan en la bodega del recibo número 8.

SEMANA 3 (26-30 DE AGOSTO)

Esta semana se hace la investigación de un aire acondicionado ya que no se encuentra en el inventario y se solicita para su respectivo mantenimiento.

Se entrega un escritorio al servicio de oftalmología para la aplicación de gotas.

El día 27 de agosto se apoya carpeta de generales con un total de 25 citas. Y el 30 de agosto se hace entrega de báscula de piso a la ingeniera para la consulta.

SEMANA 4 (2-06 DE SEPTIEMBRE)

Se revisan consultorios e inventario seguido de un fin de semana sin novedad.

El 4 de septiembre se entregan 2 mesas para pesa bebé nuevas por necesidad del servicio y se dan de baja las antiguas. Se desocupa consultorio 303 adecuado para procedimientos de oftalmología y se llevan al consultorio 505 que se encontraba en obra y hacen su respectiva entrega.

El 6 de septiembre se entregan 5 termohigrometros para calibración al servicio de mantenimiento.

SEMANA 5 (7-12 DE SEPTIEMBRE)

El día 7 de septiembre se hace la revisión del inventario que es mensual de toda consulta externa incluyendo salas de procedimientos menores que se reporta sin novedad y se hace reprogramación de agenda de coloproctología tanto consulta como procedimientos.

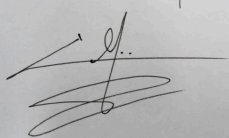
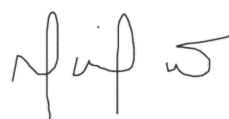
El 9 de septiembre se hace la revisión de los consultorios seguida de un fin de semana que se reporta sin novedad. y en el transcurso de la semana se hace la entrega de las mesas auxiliares a los consultorios y servicios que lo solicitaron.

III. OBSERVACIONES

El 2 de septiembre me presente a trabajar y se hace la revisión seguida de un fin de semana, pero por mal estado de salud pase por urgencias y no pude hacer actividades.

IV. FIRMAS

Camilo Andres Marquez Ramirez

Nathalie Gomez Anaya